

sucesivo se rectificarán los procedimientos y marcha de la administración municipal.

El Sr. Perales.

He pedido la palabra—empieza su discurso el Sr. Perales, en medio de la expectación del público—más que por la alusión cariñosa que me ha dirigido el señor Gadeo, que no debía quedar incontestada y que esto me ha sido impuesto por mis queridos compañeros los concejales que conmigo fueron suspensos y conmigo vuelven hoy, alta la frente, a esta casa.

Si bien es cierto que el Sr. Gadeo me ha proporcionado ocasión para hablar, no tengo en cuenta al contestarle ni esa deuda que dice tiene contraída con nosotros y que yo no recuerdo, ni su afecto personal al que correspondo como debo, sino que pienso con él que la importancia de este acto exige que hable aquí alguno de nosotros y yo soy el designado.

Por tanto yo recojo agradecerle esa bienvenida para mis compañeros; y esame lícito en este momento consagrar un recuerdo y tributar un aplauso a elementos que no están aquí presentes y que no deben de ser olvidados, a las clases mercantiles de Granada, cuyo nombre vindicamos y cuyos intereses defendimos, vindicación y defensa por las cuales se nos separó de estos cargos, si quiera la Audiencia provincial primeramente y el Tribunal Supremo por la sentencia que se acaba de leer hayan venido a decir que el acto realizado en aquella sesión memorable por nosotros como concejales de este Ayuntamiento estuvo bien hecho.

Cumplido el deber de contestar al saludo del Sr. Gadeo en nombre de mis compañeros (que a no mediar su mandato imperativo, no hubiera echado sobre mis hombros espontáneamente esta empresa), me haré cargo de lo dicho por el Sr. Gadeo en la segunda parte de su discurso.

Permitásemos que altere el orden de las declaraciones que me proponía hacer por encargo y representación de mis compañeros y siga la senda trazada por el señor Gadeo, ya que sobre los puntos por él tratados versa cuanto pensaba decir. Realmente en ellos está planteado el problema que proyectaba yo tocar.

Siento no participar del criterio del señor Gadeo con relación a ciertas esperanzas que, según su propia declaración, abriga. La experiencia me sirve de maestra. Desgraciadamente he seguido paso a paso la gestión del Alcalde en esta casa y sus hechos han descrepado bastante de los propósitos que expresó al posesionarse de su cargo. Parecerán quizás duras mis palabras pero son espejo de actos realizados. Si el Alcalde en su línea de conducta se hubiera atendido a ser cumplidor de los acuerdos del Ayuntamiento, si no hubiera sido arrastrado por pequeñas pasiones, si hubiera rendido culto a la honorabilidad de ese título, si hubiera tenido siempre por norma de sus acciones el respeto a la ley y el entusiasmo por cuanto a Granada interesa y favorece, esta falta de benevolencia con que al parecer le trata, y esta falta de cariño, que franca y noblemente declaro no lo profeso, se hubiese trocado hoy en transigencia, olvido de agravios y perdón de ofensas.

Porque nosotros, al volver al Ayuntamiento, no venimos animados por ideas de venganza. Venimos con mayor entusiasmo que antes dispuestos a cumplir todos aquellos deberes que el cargo nos impone; venimos a estudiar con interés los trascendentales problemas que esperan ser resueltos y en cuyo detenido examen y marcha debió emplear el Ayuntamiento el tiempo precioso que consagró a bagatelas.

Precisamente ahora más que nunca es necesario que el Municipio no duerma; ahora que por mano de la Providencia parece que todo renace en esta provincia, cuando se descubren nuevos venenos de riqueza, cuando se abren al comercio, a los productos y a los intereses granadinos nuevas vías de comunicación, cuando el espíritu industrial revela sus alicentos, cuando todo da esperanza de una redención completa. Hora es, pues, esta de que el Municipio no quede a la zaga en este movimiento de avance y de vida y que concejales todos estemos obligados a trabajar por que se realicen aquí cuantas grandes e importantes reformas sean necesarias.

Venimos a hacer actos de reparadora justicia; que así como el Tribunal Supremo repara con su sentencia los daños que se nos infirieron, nosotros, sin esa sentencia de tribunal alguno y entendiendo que tal es nuestro deber, repararemos las injusticias que mientras hemos estado ausentes se hayan aquí cometido.

¿Qué más he de decir? Deberes contraídos con la amistad, deberes sagrados de respeto y consideración a quien presidió la Sala de esta Audiencia ante la cual se vió nuestra causa, me impulsan a tributar un recuerdo a su memoria, pues está de cuerpo presente, y a pedir que, si el Alcalde no se opone a ello consiste en Acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. García Alix.

El señor Alcalde.—Que conste en acta, por unanimidad.

El Sr. Perales.—Quiero también dejar consignada nuestra gratitud hacia los señores D. Santiago Oliveras, D. Ricardo Rodríguez, D. Francisco Lachica y don Francisco Arriales Hidalgo, porque, nombrados concejales en la interinidad para sustituirnos, rechazaron el ofrecimiento gubernativo de tales cargos. Que aunque entiendo que estos puestos hubieran sido dignísimamente ocupados por dichos señores, reconozco que el acto por ellos realizado en aquella ocasión es merecedor de aplauso, que hago extensivo a quien vivió con satisfacción su conducta y no aprobó el hecho contra representantes del pueblo granadino, cuando cumplían con su deber en el cabildo. Me refiero a D. Manuel Rodríguez Acosta.

Voy a concluir y me lamento de no poder terminar mi discurso con un acto de cortesía para con el Alcalde; no lo he tenido él con los concejales repuestos y en nosotros sería mengua saludarle, cuando el presidente de esta Corporación ha entendido que no debía saludarnos desde su puesto.

El Alcalde.

Tomando nota de las últimas palabras del Sr. Perales, manifiesta el Sr. Tegeiro que no sabe a qué se refiere; que él tiene gusto en saludar a los concejales reintegrados en sus puestos, que está a su lado en todo lo que le interese a Granada y que ofrece apoyarse en la Ley desde ahora en adelante.

Despacho ordinario.

Quedó enterada la Corporación de la Real orden fecha 15 del actual, leída por el secretario S. Palacios, sobre la duración de la ampliación de los presupuestos municipales y época en que deben formarse y presentarse los adicionales; disposición de la cual dimos cuenta a nuestros lectores.

Fueron aprobados por el Cabildo los acuerdos que sometía a su sanción la Comisión de Ornato y cuyo detalle anticipamos.

También recayó aprobación del Ayuntamiento sobre varios decretos de la Alcaldía para obras menores de 125 pesetas.

Se acordó hacer las impresiones necesarias para el empadronamiento de vecinos de esta capital en diciembre próximo. Y fueron aprobados los empadronamientos de D. José Aranda Rebollo y don Francisco Toberuela.

Las escuelas de Manjon.

A propuesta del concejal Sr. Marin, el Municipio tomó, con carácter ejecutivo, el acuerdo de contribuir con 250 pesetas a la colecta iniciada por la Real Sociedad Económica en favor de las escuelas del Ave María.

Una moción.

El Sr. Castillo Valdivia presenta y lee una moción que suscriben con él otros señores concejales proponiendo el nombramiento de una comisión que estudie los nombramientos de personal hechos en lo que va de año, la cesantía de todos los empleados municipales que no sean de plantilla y el envío a la sesión próxima de una nota en que consten cuantos libramientos se hayan hecho por la Alcaldía desde enero a la fecha.

El Sr. Tegeiro manifestó que, con arreglo a la Ley, la proposición del Sr. Castillo quedaba sobre la mesa hasta el sábado inmediato.

El Sr. García Duarte.

El Sr. Duarte hace uso de la palabra, que tenía pedida para cuando terminase el despacho ordinario.

Llama la atención del Ayuntamiento sobre las noticias y consideraciones que, machacando en hierro frío, ha publicado la prensa acerca de la aparición de la viruela en esta capital y de los temores de su propagación.

Lamentábase de que el Alcalde, acaso por la influencia que en él ha ejercido la atmósfera enrarecida que ha estado respirando en los meses anteriores, no haya dado importancia al mal, ni procurado atajarlo, prefiriendo consagrar su atención a cosas superficiales.

Excita a la Alcaldía para que sin pérdida de tiempo, y puesto que no se han tomado iniciativas, se utilice el material de desinfección que costó a la Corporación más de cuatro mil duros y que está arrumbado, cuando más falta hace. Propone que enseguida se monten las máquinas y funciones las calderas; y que los médicos de la Beneficencia municipal, dadas las malas condiciones en que los pobres viven, no solamente hicieran las desinfecciones que aconseja y prescribe la ciencia moderna, sino que con el concurso de las Juntas parroquiales hicieran la vacunación obligatoria, llevando la vacuna a las casas de los que no pudiesen o no quisieran ir al Instituto municipal.

Concluye diciendo que para hacer frente a la viruela con la adopción de las medidas necesarias, basta que el Alcalde tenga un poco de voluntad, ya que desde la Alcaldía todas estas iniciativas pueden ser fecundas.

El Alcalde protesta de haber puesto cuando estaba de su parte para combatir la viruela, a él invita al Sr. Duarte a que se informe por el Decano de la Beneficencia municipal y por el jefe del negocio de las disposiciones dadas en ello por la Alcaldía.

El Sr. Duarte replica que él acude al jefe de todos los negociados y presidente de todas las comisiones para que le entere de todo lo referente a la viruela. Añade que las medidas tomadas son insuficientes y la viruela crece, aunque por fortuna no reviste todavía caracteres epidémicos. Declara que las desinfecciones practicadas con vapores nitrosos o sulfurosos para nada sirven sino para molestar el olfato de los que las sufren.

Promete enterarse detalladamente de todo y demostrar a la Alcaldía en la sesión próxima que por nadie se ha hecho nada contra el contagio de la viruela y que son justos y dignos de ser atendidos los clamores y voces de alarma de la prensa local.

Ya en el uso de la palabra, presenta el Sr. Duarte otra moción pidiendo se reintegre el Ayuntamiento en su derecho de nombrar él exclusivamente todos los empleados de las dependencias municipales.

Advierte el Alcalde que tal proposición está implícitamente dentro de la moción del Sr. Castillo Valdivia.

Y el Sr. Duarte expresa su deseo, aprobado por el Cabildo, de que se adicione como coleta a la moción referida del señor Castillo.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Alcalde levantó la sesión.

Los tenientes de alcalde.

Desde ayer vuelven a quedar ocupadas las tenencias de alcalde en la siguiente forma:

La primera, por el Sr. Gomez Tortosa; la segunda, por el Sr. Martin Adame; la tercera, por el Sr. Blanco Constan; la cuarta, por el Sr. García Duarte; la quinta, por el Sr. Lopez Saez; la sexta, por el Sr. Lachica; la séptima, por el Sr. Fernandez Abril; la octava, por el Sr. Sanchez Echevarria, y la novena, por el Sr. Lopez (D. Torcuato).

Los Estudios del Ayuntamiento vuelven a ser los señores D. Joaquín Castillo Valdivia y D. Carlos Afan de Rivera.

Obras públicas.

Ayudante. Se ha destinado nuevamente a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ayudante don Jerónimo Diaz Arqueros que prestaba servicio en la División de trabajos hidráulicos del Tajo.

Permiso. D. Manuel García Mata y sus hijos D. Nicolás y D. Andrés propietarios de la dehesa del Calvario en término de Güejar Sierra han concedido permiso a D. Emilio Aragón pa a apoyar en terrenos de dicha dehesa la presa que éste necesita construir para el aprovechamiento de aguas del río Genil en producción de energía eléctrica.

El secretario de Jete. El secretario del ayuntamiento de Jete D. Manuel Martín Salto nos escribe atenta carta en la que desmiente la noticia que publicamos nosotros tomándola de un centro oficial, de haber desaparecido dicho señor del referido pueblo llevándose documentos y efectos pertenecientes a aquel municipio.

El Sr. Martín Salto nos dice que atribuye el hecho a una denuncia falsa del alcalde quien en tres meses ha mandado ya cuatro veces de secretario.

Conferencia. Esta noche a las ocho dará una conferencia el obrero albañil Venegas, en la asociación La Obra.

Para la entrada se exigirá como de costumbre la presentación del billete de socio.

Libramiento. Se han concedido 500 pesetas al auxiliar de vista de la Aduana de Cádiz D. Angel Peragalo, para atender a los gastos que le origine su inspección en las fábricas de azucar de esta provincia.

El cabildo de ayer.

Al cabildo de ayer asistió numeroso público deseoso de presenciar la reintegración en sus puestos de los catorce concejales a quienes una arbitraria disposición gubernativa lanzó del ayuntamiento por haber cumplido su deber. Se desaba por la opinión pública este acto de reparadora justicia, que es el debido desagravio a la buena fama de la ciudad y de sus clases mercantiles, y así la satisfacción era la nota dominante en los grupos que llenando los corredores de la casa del pueblo aguardaban la apertura del cabildo.

El discurso del Sr. Gadeo al dar la bienvenida a sus compañeros fué muy oportuno y lo mismo el del Sr. Perales al indicar los propósitos con que tanto él como los que con él fueron suspensos y procesados vuelven a la Corporación municipal dispuestos a trabajar por el bien público, a hacer una administración ordenada y activa, a concluir con el marasmo en que ha vivido el ayuntamiento durante el período de interinidad que ayer terminó y que no ha podido ser más infecundo para los intereses colectivos.

Falta hace en verdad que el ayuntamiento entre por estos nuevos derroteros, y mucho tienen que hacer los concejales que ayer volvieron a sus cargos en unión de sus demás compañeros, cuya mayoría han vivido apartados, durante el tiempo de la suspensión, de la vida municipal, para que esta vuelva a sus cauces y se normalice en bien de Granada. En semejante empresa han de tener seguramente a su lado a la opinión pública que ansia una transformación completa y que en los últimos meses ha correspondido con la indiferencia y el desprecio a la labor infecunda de un ayuntamiento impopular, y trabajado como ninguno por las rencillas políticas, no ya de grupo a grupo, sino de concejal a concejal.

Reparada ya la injusticia, y reorganizada la Corporación con arreglo a la ley, esperamos que los hechos respondan a los propósitos y a las palabras, iniciándose un nuevo período de reformas útiles y beneficiosas para Granada, campaña que los granadinos anhelan como lo demostraron ayer los rumores de agrado con fueron acogidos los discursos de los señores Gadeo y Perales.

El Alcalde contestó estos discursos, diciendo, que en adelante ajustaría sus actos a la ley, inspirándose en los criterios expuestos por los oradores, y aunque en un principio hubimos de atribuir estas palabras a involuntaria deficiencia de expresión, se nos asegura por persona fidedigna que lo oyó despues de terminar el cabildo de labios del Sr. Tegeiro, que no hubo tal equivocación, sino que sus frases fueron pronunciadas con plena conciencia de ellas.

Por cierto que esta confesion de yerros y pecados, y el propósito de enmienda con que el Sr. Tegeiro hubo de condenar su propia conducta como Alcalde, ha sido la nota más comentada del interesante cabildo de ayer.

Natalicio. Hace varios días dió a luz felizmente un robusto niño la señora de D. José Quesada, acreditado sastre de esta capital.

Sea enhorabuena.

De Instrucción pública.

Se ha remitido al Instituto de Jaen el título de Bachiller expedido a favor de D. Ildefonso Rodríguez Alvarez.

A la Escuela Normal de Málaga el título de maestro de D. Luis Villadazar.

A la de Jaen, los de igual clase de D. José Palomo y D. Juan M. Bruno.

A la Normal de maestras de esta capital el de D.ª María del Carmen Vilchez.

Ha sido jubilada la maestra de párvulos de Ríoja (Almería) D.ª María del Mar Viciana.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Cuevas de Vera (Almería) D.ª Luís Perez Martín.

El Rectorado de la Universidad ha prestado su aprobación a la propuesta hecha por el Decano de la Facultad de Medicina, para el nombramiento de Tribunales de exámen de practicantes y matronas que han de actuar en el presente curso.

Dichos Tribunales lo formarán: don José de Paso y Fernandez Calvo, presidente; D. Antonio Benlloch y D. Guillermo S. Aguilera vocales, para los de practicantes; y D. Antonio Amor y Rico, D. Ramon Arnau y D. Ramon Ocaña, presidente y vocales respectivamente para los de matronas.

Para mañana lunes se hallan citados los Decanos de las Facultades con el fin de tomar acuerdos sobre la distribución de fondos para el presente mes.

La Escuela de Arte e Industrias.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación trasladando a los gobernadores otra del ministerio de Instrucción pública, por la cual y en vista—dice—de que hay corporaciones, como la de Valencia, que tienen en descubiertos los gastos obligatorios destinados al sostenimiento de la Escuela oficial, y sin embargo, acuerdan y consignan en sus respectivos presupuestos créditos voluntarios para enseñanzas libres de materias análogas, como si trataran de establecer competencia con la Escuela oficial, cuando más cómodo había de serles bajo el aspecto económico, y de mejor resultado para la enseñanza, anuar sus esfuerzos y los del Estado, se dispone que en las capitales y provincias donde hay establecida una Escuela oficial de Artes e Industrias, no se apruebe ningún gasto voluntario que en el capítulo de instrucción pública consignen las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para sostener Escuelas o cátedras de Artes y Oficios o Bellas Artes, mientras tengan en descubiertos las atenciones de personal y material de la Escuela oficial.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío,

D. Pedro Gomez, D. Lorenzo Martinez Dueñas, D. Francisco Fernandez Zamora, D. José Rando, D. Baltasar Cruz, D. José Moreno, D. José Lasso y D. Antonio Fontan.

—En el hotel Victoria, D. Lorenzo Martín y señora, D. Luis Moreno, don Manuel San Juan, D. Antonio Santequi y familia, Sres. Martín y Sampedro, D. Juan Valdecañas y señora, D. Joaquín Gomez Guerrero, D. Ignacio Fernández y D. Juan Ramirez.

—En el hotel Alameda, D. Ladislao Canet, Mr. Mass Rosse, Mr. Abendamon, Mr. Albert Escande, D. José Pons, D. Diego Vazquez, D. Mariano Rodriguez, D. C. Rodriguez Maldonado, D. Z. Maldonado, Mr. A. Montarrato, Mr. Haus Hadriger y Mr. Arturo Farinelli.

—Han salido para Motril, D. Julio Vellido, D.ª Elvira Hernandez, doña Cándida Roda, D. Vicente Talero, don José Fresneda, D. Ruperto Vidaurreta, D. Francisco Vidaurreta, D. Felix Conexa, D. Francisco Ruiz, D. José Palma, D. Juan Cruz y D. José Legaza.

—Procedentes del mismo punto han llegado, D.ª María Arnedo y D. José Perez.

Noticias mineras.

Registros. D. Manuel Alvarez Rodriguez, pide 12 pertenencias de plomo, con el nombre de «San Francisco» en Moraleda Zafayona.

—D. Juan Ramon Morcillo 25 de hierro, con el de «La Caridad», en los de Lahjaron y Cañar.

El señor Conde de Benalúa 40 del mismo mineral, con el título de «Zafiro», en el de Zújar.

Los surtidos de La China.—En nuestras frecuentes visitas a los establecimientos que gozan de buen nombre en Granada hemos visto que La China ha recibido en su mayor parte el surtido de artículos para la presente temporada y gustosos lo hacemos saber al público, que ha de quedar gratamente sorprendido, y llamará poderosamente su atención al ver las colecciones variadísimas y numerosas de lanas y paños gran fantasía para vestidos de señora, destacándose entre todas las que siguiendo el estilo modernista han sido bautizadas con tal nombre y que son un encanto verdadero. Para cabellero hay tanto y de tan buen gusto en trajes, capas, abrigos, etc. de géneros del país e ingleses que hacer reseña de ello es imposible.

De la bondad y baratura no puede juzgarse más que visitando La China y cree uno firmemente que esta casa está llamada a acaparar la venta exclusiva de artículos de novedad, porque los suyos son el clou de la temporada.

Los modelos más nuevos, las más elegantes confecciones en piel y en paños, los más ricos boas de pluma y piel, manguitos del mejor gusto; todo se halla en aquel establecimiento que ayudado de la fortuna marcha a la cabeza de todos y es sin disputa el preferido por los que buscan antes que todo lo bueno.

De todas veras recomendamos visitar dicha casa en el convencimiento de que saldrán de ella satisfechísimos.

Licorero Licor digestivo y exquisito.

De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Verdad indudable. Es cosa indudable que para encontrar vinos viejos y por esto, de superior calidad, hay que buscarlos en las bodegas de cosecheros viejos, y bajo este punto de vista, la superioridad respecto a los vinos generosos, corresponde a la Casa «Padro Domecq», que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que dota su fundación nada menos que del año 1730. Esta antigüedad dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiores que esta casa tiene, son realmente añejos.

La de Domecq es una casa a la que no puede discutirse la vejez, y por esto la superioridad de los vinos que ofrece como muy añejos, porque la fecha de su fundación y la historia de cada uno de ellos, rechazan todo debate acerca del asunto.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Clotilde Hernandez Rodriguez. D.ª Paula Diaz Morales. D. Lorenzo Artola Mezquita. D.ª María Ferrer Muñoz. Arturo Guerrero Martos, párvulo. Carmen Moreno Aguilar, id. Francisco Vargas Fernandez, id. j.

moso y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Moscoso, Jimenez Lopez y Castella; procuradores, Sres. Castilla y Donnet; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar.—Contra José Lopez Maldonado, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero Jimenez; alator, señor Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Joaquin Gonzalez Delgado y otros, sobre disoro y lesiones.—Abogados, Sres. Vivar y G. Lopez; procuradores, Sres. Padriñaci y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Hilario del Cuervo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Villoslada; procurador, señor Arenas, secretario de Sala, Sr. Mirasol.

D. Diego Garcia Alix

A las cuatro de la madrugada de ayer falleció en esta capital el dignísimo magistrado, presidente de sección de esta Audiencia provincial, D. Diego Garcia Alix.

Había llegado de Murcia, su ciudad natal hace pocos días en gravísimo estado, y aunque los médicos prevían el funesto desenlace de su dolencia, últimamente se había iniciado una mejoría en el enfermo que hizo abrigar algunas esperanzas. Anteayer tarde salió el Sr. Garcia Alix de paseo en carruaje, con un hermano y con un amigo, y a las ocho de la noche comió y estuvo de sobremesa mostrándose bastante animado.

A las nueve de la noche experimentó el enfermo una agravación que obligó al médico de cabecera D. Victor Escobedo a aconsejar que se avisase a un sacerdote, como se hizo, confesando el Sr. Garcia Alix a las once y recibiendo despues del Señor Vifático con piadosa unción y en la creencia de que no estaba su fin tan próximo.

Poco despues entró en la agnía y a las cuatro de la madrugada entregó su alma a Dios.

El cadáver del Sr. Garcia Alix fué trasladado a la capilla ardiente para cuyo fin se habilitó el local que ocupa en el Palacio de Justicia la sección tercera de lo Criminal. El cuerpo, vestido de toga se colocó en un modesto ataúd negro colgándose la sala con pabellones de gasa.

A las cuatro de la tarde se organizó ayer el entierro al que asistieron todos los funcionarios del orden judicial que residen en Granada y los numerosos amigos que el finado, por sus excelentes condiciones de integridad y de hidalgía supo conquistarse entre nosotros.

Los porteros y alguaciles del Tribunal, vestidos de uniforme, bajaron el féretro a la carroza fúnebre que rodearon despues con hachos encendidos. Llevaron las cintas D. Teófilo Alvarez Cid y D. Ramon de las Cagigas en representación de la magistratura; D. Manuel Sanz Ansorena, por el cuerpo fiscal; D. Mariano Alonso, por los secretarías y relatores; D. Pedro Nolasco Mirasol, por el Colegio de Abogados; D. José Gomez Tortosa, por el de procuradores; y D. Narciso Bermudez de Castro, por los amigos del finado.

Presidieron el duelo el presidente de la Territorial, D. Nazario Vazquez, el de la Provincial Sr. Gonzalez del Alba, el Gobernador civil, el general Gobernador, el Rector de la Universidad, el Teniente Fiscal D. Gonzalo de la Torre y el decano del Colegio de Abogados Sr. Martes de Lafuente.

El Sr. Garcia Alix era un funcionario de rectitud y celo laudabilísimos cuyas condiciones le conquistaron el respeto y la estimación de todos los granadinos. En nuestra ciudad ejerció durante varios años el cargo de Teniente Fiscal, y últimamente fué nombrado presidente de sección, cargo que en la actualidad desempeñaba.

Resplandecían en el finado las virtudes del caballero, y en el trato particular demostró siempre ser un corazón bondadoso y un amigo consecuente y leal.

¡Dios tenga en su seno el espíritu del Sr. Garcia Alix y dé a su distinguida familia resignación y consuelo en este amargo trance!

El Sr. Garcia Alix era un funcionario de rectitud y celo laudabilísimos cuyas condiciones le conquistaron el respeto y la estimación de todos los granadinos. En nuestra ciudad ejerció durante varios años el cargo de Teniente Fiscal, y últimamente fué nombrado presidente de sección, cargo que en la actualidad desempeñaba.

Resplandecían en el finado las virtudes del caballero, y en el trato particular demostró siempre ser un corazón bondadoso y un amigo consecuente y leal.

¡Dios tenga en su seno el espíritu del Sr. Garcia Alix y dé a su distinguida familia resignación y consuelo en este amargo trance!

Alcance postal

Los francos y los valores. Dice El Correo: Varios periódicos de Madrid ponen ya el grito en el cielo por la elevación de los francos, ó para hablar con propiedad, por la depreciación, cada día más considerable, de las pesetas.

También la prensa de Barcelona se ocupa de esta cuestión que tanto daño causa a una gran parte de la industria del país, y al mismo presupuesto del Estado, por las atenciones que hay que pagar en oro.

En cuanto a la cotización de valores, ha bajado en París bastante, en estos últimos días, el exterior, lo cual se atribuye a la campaña de los enemigos del convenio; y en los mercados de Madrid y de Barcelona, la contratación se resiente también de flujedad y desconfianza.

El cultivo del algodón. El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que en las granjas experimentales de Jerez, Valencia, Barcelona y Zaragoza se ensaye el cultivo del algodónero, que tan útil puede ser a la agricultura patria, procediendo desde luego los directores de los citados establecimientos a elegir las semillas que mejores resultados den hasta el presente, tanto del algodónero herbáceo como del arbóreo, comunicando a la Dirección cuantos datos conozcan en la materia respecto al particular.

Los reyes de Portugal. Oporto 19.—El día 20 llegarán a esta población el rey y la reina de Portugal.

Vigo 19.—Ha salido para Oporto el cañonero «Nuñez de Balboa», con objeto de tributar honores a los reyes de Portugal.

El Museo de Saalburgo. Despues de haber inaugurado en Saalburgo el Museo Romano, ha dirigido el Emperador Guillermo al ilustre profesor Mommsen, residente en Charlottemburgo, el siguiente telegrama:

«Theodor Mommsen, antiquitatum Romanorum investigator incomparabilis, pratorum Saalburgensium fundamenta jociens salutem dicit et gratias agit Guiljelmus, germanorum Imperator.»

Guillermo, Emperador de los germanos, al echar los cimientos del Museo de Saalburgo, saluda y desea prosperidades

a Teodoro Mommsen, incomparable investigador de antigüedades romanas.) Mommsen contestó inmediatamente en esta forma:

«Germanorum principi tan majestate quam humanitate gratias agit antiquarum Lielalburgensis.»

(Al principal de los germanos, tanto por su majestad como por sus prendas humanas, dessa venturas el anticuario de Lietzelburgo.)

Teléfono internacional. París 17.—Se espera que para el próximo verano pueda funcionar el teléfono entre Roma y esta capital. Solamente en los Alpes italianos se han invertido siete millones en la instalación que ha costado 700.000 francos.

Absorción americana. París 16.—Parece que se han entablado negociaciones para la cesión a los Estados Unidos de las islas danesas de Sairt Thomas, San Juan y Santa Cruz, inmediatas a Puerto Rico.

Los carlistas. El baron de Sangarren, que en la actualidad se encuentra en Zaragoza, ha manifestado que todo cuanto se diga de conspiraciones carlistas es pura fábula.

Cartera de Granada.

La alhóndiga.

TELEGRAMAS

Weyler, capitán general de Madrid.

Madrid 20 (9:45 mañana.) La «Gaceta» ha publicado esta mañana un decreto que ha causado sorpresa en los círculos políticos.

Por ese decreto se nombra al general Weyler capitán general de Madrid.

Su nombramiento, como antes digo, ha sorprendido mucho a los políticos en general, y causado gran disgusto á los ministeriales.

Madrid 20 (9:45 mañana.) El general Weyler, antes de aceptar la Capitanía, consultó con el Sr. Sagasta.

Este lo autorizó para que aceptara el cargo.

Madrid 20 (2 tarde.) En este momento acaban de salir del ministerio de Marina, los Sres. Gasset, Dato y Marqués de Aguilar de Campóo, después de haber conferenciado extensamente con el Sr. Silvela.

Se asegura que el objeto de la visita, no ha sido otro que el de expresar al Presidente del Consejo de ministros el hondo disgusto que les ha causado el nombramiento de Weyler para el cargo de capitán general de Madrid.

Según parece el Sr. Silvela contestó mal humorado á sus visitantes, diciéndoles que no se explicaba que protestaran de trivialidades.

El resultado de la visita no satisfizo á los Sres. Gasset, Dato y Aguilar de Campóo.

Al salir del ministerio de Marina el Sr. Silvela, pasó muy cerca de dichos ministros, que estaban conversando con varios periodistas, comunicándoles informes de la visita.

El Sr. Silvela saludó muy secamente á sus compañeros, diciéndoles solo: «Adios, señores».

Nadie se explica el nombramiento de Weyler.

Se recuerdan los artículos que el mismo Sr. Silvela publicó en el periódico «El Tiempo», fustigando duramente al hoy capitán general de Madrid.

También se recuerdan, el discurso del Sr. Dato en el Senado, amenazando á Weyler, y la reciente campaña que contra él hizo «El Imparcial».

Aparte de todo esto, hace más complicada la cuestión para el Gobierno, el hecho de que, según parece, el nombramiento se ha hecho sin antes consultarle el general Linares al Consejo de ministros.

Madrid 20 (2 tarde.) Los Sres. Gasset y Dato marcharon juntos en el coche del último desde el ministerio de Marina.

El Sr. Dato no acudió al de Gobernación, apesar de que allí le esperaban varias visitas que había citado.

El Subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, dice que el ministro de Agricultura conocía, antes de publicarlo la «Gaceta» el nombramiento del general Weyler.

El rumor de que éste ha aceptado la Capitanía, de acuerdo con el Sr. Sagasta, aumenta el mal humor de los ministeriales.

El Sr. Silvela ha sido interrogado por varios periodistas acerca de la mala impresión causada entre sus amigos por el nombramiento de capitán general.

Contestó sonriendo á las preguntas que aquellos le hicieron.

Se esforzó en explicar con minucias el objeto de la visita de los Sres. Gasset, Dato y marqués de Aguilar de Campóo.

Madrid 20 (5 tarde.) Se confirma que el general Linares hizo el nombramiento de Weyler, sin consultarlo al Consejo de ministros.

El Sr. Linares dice que igual criterio seguirá en lo sucesivo, y que no admitirá renuncias ni dimisiones de ningún subordinado.

Cualquiera de estos que rechace un cargo, elevará su instancia á la Regente, á fin de que esta resuelva en definitiva lo que á bien tenga.

Añade el ministro de la Guerra que está resuelto á mantener en Consejo de ministros el nombramiento de Weyler para el cargo de capitán general de Madrid.

Madrid 20 (5:15 tarde.) El general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra, manifestándole que acepta el cargo para que ha sido nombrado.

Mañana tomará posesion. Ayer y hoy ha despachado en la Capitanía, como Gobernador militar, el general Polavieja.

Madrid 20 (5:15 tarde.) Los amigos del general Weyler dicen que á éste le visitó ayer el Subsecretario de Guerra general Loño, ofreciéndole en nombre de Linares, la Capitanía de Madrid.

El marqués de Tenerife contestó que como cargo político lo rechazaba, mas, como militar, debía aceptarlo y lo aceptaba.

El general dijo estas palabras: «Soy soldado y me es imposible rechazar los cargos militares».

Madrid 20 (8:25 noche.) El nuevo capitán general de Madrid ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta.

El marqués de Tenerife está siendo muy visitado por los militares de esta guarnición.

Se asegura que con motivo del comentado nombramiento, ha presentado la dimision de su cargo un general liberal que estuvo en Cuba y en la actualidad manda una division dependiente de la Capitanía de Madrid.

Nombramientos militares

Madrid 20 (9:45 mañana.) Han sido nombrados:

Capitan general de Aragon, el general Gamir; y presidente de la Junta Consultiva de Guerra, el general Polavieja.

El general Muñoz Vargas ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra.

La boda de la Princesa

Madrid 20 (11:15 mañana.) «El Imparcial» publica un artículo, pidiendo que no se fije la fecha de la boda de la Princesa de Asturias, hasta que se aprueben las capitulaciones matrimoniales.

Los cargos parlamentarios.

Madrid 20 (2 tarde.) El Sr. Silvela insiste en que nada hay acordado definitivamente sobre la provision de cargos parlamentarios.

¿Crisis?

Madrid 20 (2 tarde.) Es muy probable que el Consejo de ministros que hoy se celebrará, sea motivo de grandes emociones.

Muchos políticos creen inevitable que en dicho Consejo se planteará una crisis.

Lotería.

Madrid 20 (2:20 tarde.) En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

17.970, vendido en Barcelona, premiado con 140.000 pesetas.

23.713, con 50.000.

23.201, con 25.000.

Y los números 599, 4.883, 9.580, 19.514, 19.531, 19.950, 12.007, 8.912, 13.024, 17.368, 7.687, 3.323, 6.653, 21.202, 2.668 y 1.754, premiado con 5.000 pesetas.

Premios en Granada.

Han resultado premiados con quinientas pesetas y vendidos en Granada los siguientes números:

1.389, 1.583, 1.585, 1.671, 2.551, 3.123, 3.137, 11.619, 4.744, 10.528, 10.669, 10.940, 3.151, 15.870, 16.558, 17.658, 21.208, 24.440 y 24.791.

Lo de China.

Madrid 20 (2:45 tarde.) En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Pekin, Sr. Cologan, diciendo que oportunamente recibió los del marqués de Aguilar de Campóo, en que se le ordenaba se trasladase á Shanghai.

Agrega que se dispone á cumplir tales órdenes, y que las comunicaciones empezian á normalizarse, merced á la vigilancia que sobre ellas ejercen las tropas aliadas.

Excomulgado y absuelto.

Madrid 20 (5:45 tarde.) El general Sr. Ordoñez del

Moral, que con motivo de haberse batido con el Sr. Urquía (El Capitan Verdades) fué excomulgado por los obispos de Sion y de Pamplona, ha pedido á estos su absolucion.

Estos se la han dado públicamente.

El nombramiento de Linares.

Madrid 20 (5:15 tarde.) En los círculos militares ha producido excelente efecto el nombramiento del general Linares para el cargo de ministro de la Guerra.

Contra los Czars.

Madrid 20 (8 noche.) Telegrafían de San Petersburgo diciendo que se ha descubierto un complot cuyo objeto era matar á los Czars.

Para ello se proponían volar con dinamita, cerca de Sebastopol el tren que conducía á la familia imperial.

En Moscu ha sido apresado un estudiante á quien se supone complicado en el complot.

Consejo de ministros

Madrid 20 (8:45 noche.) Se ha celebrado Consejo de ministros aprobando un nuevo contrato que con la Tabacalera ha firmado hoy el Sr. Alendalazar.

Por virtud de este contrato, las Participaciones de la Tabacalera en la renta del Timbre se reducen al tres por ciento del líquido total recaudado.

Las participaciones en la renta de Tabacos se reducen á la mitad sobre los 120 millones que se recauden.

Desde esta cantidad á ciento cincuenta, percibirá la Arrendataria el diez por ciento, y el cinco desde dicha última cantidad en adelante.

Por el nuevo contrato se disminuyen en siete millones las ganancias de la Tabacalera.

También se trató en Consejo de la actitud adoptada por algunos ministros con motivo del nombramiento de capitán general.

El general Linares.

Madrid 20 (8:25 noche.) El ministro de la Guerra, general Linares, dice que dió cuenta de los nombramientos de Weyler y Gamir, con carácter puramente militar, á los mismos interesados.

Añade el general que se propone que los mandos que de él dependen sean por completo ajenos á la política, designando á los funcionarios sin consultarles como hasta hoy se ha venido haciendo, impidiendo así que aquellos se mezclen en política.

De estos propósitos, dice Linares que dió cuenta á los Ministros, y que estos se mostraron conformes.

Sobre la crisis.

Madrid 20 (8:50 noche.) Se confirma que la crisis se ha planteado, al menos con carácter parcial.

Se sabe que es rigurosamente exacto, que el Sr. Dato, al enterarse esta madrugada del nombramiento de Weyler, protestó de ello, é inmediatamente escribió al Sr. Silvela una carta, acompañándole su dimision.

El Sr. Silvela, á quien contrarió mucho la actitud del ministro de la Gobernación, le escribió otra carta, citándole para esta mañana.

A la cita acudieron, á más del señor Dato, el señor Casset, que también se proponía dimitir, fundándose en motivos personales y en sus antecedentes acerca del Capitan general de Madrid, [antecedentes que no estaba dispuesto á rectificar.

Por ello el señor Gasset se creía obligado á presentar la dimision de su cargo, pero manteniendo su adhesion al señor Silvela.

En la entrevista que celebraron con éste, el Presidente del Consejo hizo grandes esfuerzos para persuadirlos á que desistieran de su actitud.

No pudo conseguirlo, y tanto el Sr. Gasset, como el señor Dato, salieron de la conferencia resueltos á seguir adelante en su actitud.

Esta tarde volvieron á celebrar otra conferencia, y en ella tampoco consiguió el señor Silvela que los ministros

PECHO Y GARGANTA.



Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijas la marca registrada de la casa.—Pídase folleto. Farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar laríngea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antiseptia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el Antiséptico pulmonar Giner Aliño, de grayacol, eucalipto y terpinol químicamente puro.

Los notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Dirigirse al interesado, Santa Escolástica, 20, principal.—GRANADA.

Enfermedades de los animales domésticos.

Don Cornelio Arteaga y Moreno, veterinario militar retirado, se ofrece para la asistencia facultativa de cuantos enfermos se le confien; practica todas las operaciones de cirugía incuso la castracion y las que reclaman los partos laboriosos. Sa en cargo de la compra y venta de animales certificado del estado de sanidad, admite consultas con los que posean título profesional y en donde no hubiese veterinario, establecerá el plan curativo que deben seguir los que hagan sus veces; y últimamente, aceptará proposiciones para abrir un establecimiento de herrado á frío y á fuego en esta capital ó en cualquier otra poblacion de importancia.

Dirigirse al interesado, Santa Escolástica, 20, principal.—GRANADA.

Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera

Para catre, á 22 reales.—Para cama, á 34 rs.—Para matrimonio, á 52 reales

Grandes surtidos en géneros de abrigo

Camisetas, pantalones, chalecos, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, manteletas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peleles, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.

Especialidad en género para equipos de novia

14.000 PESETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES

Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número á que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Loteria en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.

Zacatin, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1.

La eleccion de un ferruginoso.—Desempeña el hierro en la naturaleza un papel tan importante, que justifica el estudio de los sabios más ilustres

Un ferruginoso irreprochable debía ser el más precioso agente de la terapéutica. Ahí radica todo el acierto del triunfo del Hierro Bravais en gotas concentradas y siempre que se eviten las falsificaciones, se le deberán curaciones inesperadas.

HIGIENE Y BELLEZA

El JABON FLÚIDO GORGOT de miel de vaca, afrocho y salol, no se enturbia ni al cocer y la piel blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño preserva la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampion, viruela, etc.—Precio, 3 pesetas franco.

En Granada: Juan Jimenez Molina, 8. Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8. Barcelona.

A los propietarios y agricultores.

Interesa leer el anuncio de 4.ª plana titulado Sociedad Vitícola

Berlina.

Se vende n.ª capé, casi nueva y muy ligera.—Darán razón en los talleres de D. Bernardo Pareja, Aguila, 18.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique Garcia Cachazo; pública y gratuita de diez á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

A los Señores Médicos y estudiantes de Medicina.

Tratado médico-quirúrgico de Ginecología, por Labadie. Sea 2 tomos encuadernados. Pesetas 36'50. En rústica pesetas 30'50.

Cirugía Clínica y operatoria, de Bergman; en publicacion, á 1 peseta el cuaderno. Constará de 5 tomos.

Tratado de Anatomía humana, por Testut. Van 80 cuadernos publicados á 1 peseta; próximo á terminarse.

Clínica Terapéutica, por Gaston Lyon. Toda la obra, serán de 16 á 18 cuadernos á 1 peseta.

Esta casa, proporciona, cuantas obras se publican de Medicina, por ser correspondiente directo, de todas las casas Editoriales. Terminado el «Diccionario Enciclopédico, hispano-americano, de ciencias artes y literatura». Son 25 tomos folio, encuadernados, pesetas, 711. Venta á plazos de 25, pesetas mensuales.

Único punto de suscripcion en Granada, Librería de Eugenio Pons. Plaza Nueva 7 (Acera Audiencia).

Se vende un carmen

en la plaza de San Nicolás, son casa y unos tres marjales, que es conocido por el «Carmen de Pepe el jardinero».

Para precio y condiciones Zacatin, núm. 60.

Dr. Arturo Perales.

Catedrático de enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. Acera de Darro, 66.

de la Gobernación y de Agricultura desistieran de hacer dimision.

«El Imparcial», en su edicion de la tarde, cree irrevocable la dimision del Sr. Gasset.

Últimamente, y segun nota facilitada á la prensa á la salida del Consejo, el Sr. Silvela ha conseguido conjurar la crisis.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado.	71'45
4 0/0 exterior	78'30
4 0/0 amortizable	80'50
5 0/0 amortizable	92'90
Obligaciones de Aduanas.	101'60
Cubas viejas.	85'40
Cubas nuevas	00'00
Filipinas.	91'35
Acciones del Banco de España	508'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista	31'45
Londres, 8 días vista	35'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior	80'12
----------------	-------

Almodóbar.

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria.

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido: «Barcelona 16 Diciembre 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hacen uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afirma. atenta S. S. Dña. Dolores ACERO. Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.ª

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de esta Emulsión. Esta marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Con justa razon llama cada día más la atención del público la nueva SOMBRERERIA de los señores

Viuda é hijos de ALHAMA,

REYES CATOLICOS, 29, (Frente á la Sucursal).

Bombas

canalones, tubería, depósitos para aceite de todas clases y tamaños.

EUGENIO QUERO, hojalatería, E.ª.ª.ª. frente al Pilar del Toro.

Se vende un piano

vertical nuevo y en precio arregado. De 10 á 12.—San Diego, 20.

García Melgar

CIRUJANO CALLISTA. Hotel Victoria, barbería, Sirve á domicilio.

(Véase en 4.ª plana el anuncio de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de París.



El JABON FLÚIDO GORGOT de miel de vaca, afrocho y salol, no se enturbia ni al cocer y la piel blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño preserva la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampion, viruela, etc.—Precio, 3 pesetas franco.

En Granada: Juan Jimenez Molina, 8. Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8. Barcelona.

A los propietarios y agricultores.

Interesa leer el anuncio de 4.ª plana titulado Sociedad Vitícola

Berlina.

Se vende n.ª capé, casi nueva y muy ligera.—Darán razón en los talleres de D. Bernardo Pareja, Aguila, 18.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique Garcia Cachazo; pública y gratuita de diez á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

A los Señores Médicos y estudiantes de Medicina.

Tratado médico-quirúrgico de Ginecología, por Labadie. Sea 2 tomos encuadernados. Pesetas 36'50. En rústica pesetas 30'50.

Cirugía Clínica y operatoria, de Bergman; en publicacion, á 1 peseta el cuaderno. Constará de 5 tomos.

Tratado de Anatomía humana, por Testut. Van 80 cuadernos publicados á 1 peseta; próximo á terminarse.

Clínica Terapéutica, por Gaston Lyon. Toda la obra, serán de 16 á 18 cuadernos á 1 peseta.

Esta casa, proporciona, cuantas obras se publican de Medicina, por ser correspondiente directo, de todas las casas Editoriales. Terminado el «Diccionario Enciclopédico, hispano-americano, de ciencias artes y literatura». Son 25 tomos folio, encuadernados, pesetas, 711. Venta á plazos de 25, pesetas mensuales.

Único punto de suscripcion en Granada, Librería de Eugenio Pons. Plaza Nueva 7 (Acera Audiencia).

Se vende un carmen

en la plaza de San Nicolás, son casa y unos tres marjales, que es conocido por el «Carmen de Pepe el jardinero».

Para precio y condiciones Zacatin, núm. 60.

Dr. Arturo Perales.

Catedrático de enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. Acera de Darro, 66.

Rogad á Dios por el alma de la señorita

D.ª Concepcion Ibañez NAVABEO.

que falleció el día 18 del corriente á los 15 años de

BICARBONATO QUIMICAMENTE PURO DE SOSA

Exigir la firma de Torres Muñoz, en el cierre de la caja.

DE TORRES MUÑOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Cajas de 0,50 y una peseta y latas que resultan más económicas a 5 pts SAN MARCOS, 44, FARMACIA - MADRID.

Venta de los productos de BOTOT.

En la acreditada y antigua casa de los SRES. RUBIO HERMANOS, Plaza de Bibarramba, núm. 19, se expenden a precios de fábrica:

- POLVOS CORAL. AGUA DENTÍFRICA. VINAGRE PARA TOILET. COLONIA CONCENTRADA RUSA. Sublime producto especial para el cabello.

Además esta casa tiene extenso surtido en perfumería de las mejores fábricas, así como multitud de adornos para sombreros, flores, plumas y cintas.

GRAN SURTIDO EN PLANTAS DE SALON Especialidad en artículos para bordados. Surtido general de quincalla.

19, Plaza de Bibarramba, 19.

Gran Lotería de dinero con garantía del Estado de Hamburgo.

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118 000 cédulas de las cuales, 59 010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios 11 millones 202.000 Marcos La ganancia mayor será en el caso más favorable de Marcos 500.000---Pesetas 625.000

Table with 2 columns: Premio extraordinario, 1 premio de Marcos, 1 premio de Marcos, etc. with corresponding values in Marcos and Pesetas.

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000, de la 2.ª clase M. 55.000, de la 3.ª clase M. 60.000, de la 4.ª clase M. 65.000, de la 5.ª clase M. 70.000, de la 6.ª clase M. 75.000 y de la 7.ª clase eventualmente de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000 etc. etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue:

Table with 2 columns: un lote entero original, Pesetas 9'60, 1/2, 4'80, 1/4, 2'40.

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mutuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Comp.ª despacha las cédulas originales, a los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables a sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 4 M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 4 M. 100.000, 90.000, 3 4 M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000, y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 50.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar los órdenes para el primer sorteo tan pronto como sea posible, pero en todo caso antes del

31 de Octubre.

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza a la Casa de Banca de

Windus y Comp.ª HAMBURGO.

San José Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento lento (buena calidad) DE M. GARCÍA Y COMPANÍA. El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado a la GRAN VÍA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia en enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias.

CHOCOLATES COMPAÑIA COLONIAL CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA - THES Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fandador, con su escudo de armas.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Asesora de la Virgen, 49. Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de todos los países y establecimientos de España.

ALMONEDA Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casa de balda con arreglo a bendad. Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha.

La Enciclopedia

¡ASOMBROSO REGALON Todo el que compra en esta casa algunas obras de las reputadas firmas A. Dumas, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez, Orteza y Frias, ya sea al contado ó a plazos se le REGALARÁ UNA MAGNIFICA AMPLIACION FOTOGRAFICA con rico marco dorado.

Los títulos de las obras que tienen opoien el regalo se encuentran en las oficinas de esta casa y sus precios oscilan entre 23'50 y 41'75 pts. La ampliacion fotografica estará expuesta en el escaparate de LA ENCICLOPEDIA.

Al cliente de esta casa que solo desee la ampliacion con marco se le facilitará por 15 pesetas; y por igual cantidad a todo el que compre en ella ó se suscriba a alguna revista de modas de señora ó caballero, ó a la Ilustracion Artistica, Española ó Album Salon.

NO CONFUNDIRSE: LA ENCICLOPEDIA 44, REYES CATOLICOS, 44. (Bajos del Duque Abrantes).

NOTA. Tambien se sirven en esta casa todas cuantas obras y revistas se publican en España ó en el extranjero, y lo mismo cualquier artículo que se nos pida.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. UNIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis sobre huesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

ABONOS. Amadeo Cros Princesa, 21. Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pals, Suesca, Valencia y Zaragoza.

INIMITABLE Agua de Azahar MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2' 2'50 y 5 pesetas botella. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. FÓLIZAS INDISPENSABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.



Printemps NOVEDADES

REMITESE GRATIS y libre de franquico, a quien lo solicite el Magnifico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

Tambien se envia gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.

Se expide a España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40% sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectua en pesetas, a dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.

Dirigir todas las cartas a los Señores JULES JALUZOT y C.ª PARIS

La casa no tiene Sucursales

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil - GRANADA FRASCO, 4 pts.

CONSULTA DE Malas Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta, los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcala, 28, 1.ª (lado Calatrava) VENERO, IMPOTENCIA, ORINA, CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (dajos), Cápsulas Echin., 6 pts. Orquitis, Higos, ocharos, verrugas, Poma Koch, 3 pts. Para humores de las Perlas, Depurativa, 8 pts. Venta boticas y Gabinete Medico-Americano, Alcala, 28, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó litunas.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en la Pescaderia, núm. 1, taberna.

Se vende un magnifico piano vertical. - Reyes Católicos, 24, bajos.

Se vende un magnifico estrado. Darán razon calle de Fabrica Vieja, núm. 5.



La Union y El Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

LAS MIL FLORES

Maravillosas plantas que han sido premiadas, en la gran Exposición de Paris de 1900.

Superior a todo medicamento para curar todos los males de orina y riñones, los cólicos nefríticos y epáticos, hígado, las afecciones al corazón, dolores de estómago, catarros funestales, flujos de sangre, incontinencia, las calenturas y catarro agudo y crónico a la vejiga por cuya causa desaparecen otras afecciones; etc., etc. Lo certifica eminentes médicos y miles de personas que han curado. Detalles y prospectos a su descubridor que tiene patente y marca registrada.

Calle de Alamos 26, Málaga. Unico depósito.

Sombrerería. HIJOS DE FELIPE PEREZ Boteros 2.

Completo surtido en sombreros de niño y extranjeros. Gran colección en sombreros de señora en todos colores.

Sucursal Arco de las Puestas. Fuegos artificiales. Primer taller de Granada.

Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo. Tambien se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevacion, fantoches y otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermanidades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante más económico. - Todos los encargos a Antonio Garrido.

Campillo Alto, 23, Granada.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la recomstitucion de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vna sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARBELITAS, BUPESTRIS LACOSTE Y OTROS.

Administracion y despacho: Tantarantana, 32. - BARCELONA. Explotacion y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cercos de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestion de las Viñas Nuevas, Híbrido Productores Directos: SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR, seguridad de tener GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Conveniencia de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificacion de dichas cepas, la Sociedad Vitícola ha facilitado la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la recomstitucion de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las cepas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviar gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantacion y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantones auténticos más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola.

Calle Tantarantana, 32. - BARCELONA. CERTIFICADO.

Los abajo firmados vecinos de la villa de Tantarantana, invitados por D. Ramon Riera, dueño del «Mano Diumer», a visitar las plantaciones de vna, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Mano» por la «Sociedad Vitícola», declaran haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetacion que tienen las cepas, las cuales ostentan a los dos años de plantacion un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca atacadas ni sufridas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de setenta u ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacion y para que paga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: Ignacio Ganga. - El Campesino: Vicente Costa, Pbro. - El Juez Municipal y Veterinario: José Mallá. - El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper. - El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encaugado de la Estacion Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas. - El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer, siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vna, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN. - Precio: una peseta. Próximamente se publicará: LA VIÑA EN 1900. O LOS NUEVOS HIBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA Adaptacion, vinificación. - Agricultura y cultivo moderno. Otra completa de 300 a 400 páginas, por EUGENIO GERMAN Director de la explotación y campos de experiencias de Cardedeu. Agente general, D. DIEGO MARIN, calle del Horno de Marina, núm. 1. - GRANADA.